LITORALPRESS

Fecha: 26-09-2021
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Economía
Título: "El presupuesto 2022 da cuenta del inicio de un proceso de consolidación fiscal que era muy necesario y lo que Chile necesita en este momento"

Pág. : 10
Cm2: 1.343,2
VPE: $ 17.644.739

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Economista Rodrigo Vergara.

MACARENA PÉREZ

Rodrigo Vergara, economista sénior del Centro de Estudios Públicos (CEP):

"El presupuesto 2022 da cuenta del inicio de un proceso de consolidación fiscal que era muy necesario y lo que Chile necesita en este momento"

El expresidente del Banco Central celebra la composición del proyecto que define el erario para el próximo año. Reconoce que la reducción de 22,5% en el gasto público será un golpe a la demanda, "pero —se pregunta— ¿quién cree que el actual dinamismo de la demanda es sostenible?". También, y en su calidad de cabeza de la Comisión Tributaria para el Crecimiento y la Equidad, se muestra conforme con la propuesta de ajuste a las exenciones tributarias. • LINA CASTAÑEDA

En una semana marcada por diversas noticias económicas, el expresidente del Banco Central y economista sénior del Centro de Estudios Públicos (CEP), Rodrigo Vergara, destaca dos de ellas. Primero, se muestra gratamente sorprendido por el mensaje de responsabilidad fiscal que a su juicio introdujo el Gobierno en el proyecto de ley de Presupuestos 2022, el cual incluye un recorte del gasto fiscal de 22,5% respecto del gasto ejecutado este año. Segundo, y tras presidir la Comisión Tributaria para el Crecimiento y la Equidad, se siente conforme con parte de los ajustes a las exenciones tributarias propuestos por la comisión que hoy acompañan el proyecto de ley corta de pensiones (ver nota aparte).

Sus grandes preocupaciones están en el debate por el cuarto retiro de fondos previsionales y algunas políticas contenidas en el programa presidencial de Boric, que en su opinión, han probado ser un fracaso en otros países.

—¿Qué opina del presupuesto fiscal 2022 presentado por el Gobierno?

"Me parece que, definitivamente, va en la dirección correcta. Da cuenta del inicio de un proceso de consolidación fiscal que era muy necesario en las actuales circunstancias en que la deuda pública estaba adquiriendo una dinámica preocupante y en que el Fondo de Estabilización Económico y Social (FEES), que es el que se usa para suavizar el ciclo, se está acabando. Retira gran parte de los estímulos transitorios que, aunque necesarios en un momento, ya no se justifican tanto por la situación de la pandemia como por el *boom* de consumo que estamos viviendo. Mantiene los incentivos y subsidios al empleo, que es la variable rezagada en la recuperación, y pone mayor énfasis en el crecimiento del gasto en inversión por sobre el de consumo, para potenciar el crecimiento de largo plazo. Me parece que las prioridades también son las correctas".

"En síntesis, es el tipo de presupuesto que Chile necesita en este momento, con un claro mensaje de responsabilidad fiscal, que era importante transmitir. No era fácil hacerlo en un escenario político complejo y con elecciones a la vuelta de la esquina, por lo que cabe destacarlo".

—¿Qué le parece el riesgo del que alerta el Consejo Fiscal Autónomo si Chile no ajusta el gasto público?

"No puedo sino concordar con ese diagnóstico. De hecho, lo he mencionado en otras oportunidades: estamos con déficits fiscales altos, por lo tanto, la deuda está creciendo mucho y los fondos soberanos se están agotando. La deuda pública va a llegar a alrededor del 35% del PIB este año. El punto que yo veo, parecido al que tiene el CFA, no es tanto que si el nivel de la deuda actual es sostenible, porque la verdad es que si uno lo mira en frío y solamente el número y no mira la historia, dice bueno, no parece ser un nivel de deuda demasiado elevado. El problema está en su dinámica".

"De ahí la importancia de iniciar el proceso de consolidación fiscal, lo que se hace en el presupuesto recién presentado. De no hacer esta consolidación, nos acercaríamos rápidamente a niveles de deuda cercanos al 50% del PIB, que como lo sostiene el CFA, puede acelerar efectos negativos sobre el costo de financiamiento de Chile. Recordemos que ya se ha disminuido nuestra clasificación de deuda y nuevas bajas son probables, probabilidad que se acrecienta si no tomamos las medidas fiscales necesarias".

—¿Cuál es la convergencia fiscal que requiere el país?

"Yo creo que se requiere una consolidación importante en 2022, con retiro de la gran mayoría de los estímulos transitorios, como de hecho está contemplado en el presupuesto recién presentado. Luego puede tomarse una consolidación gradual que en alrededor de tres años nos lleve a un déficit estructural de entre 1 y 2% del PIB".

—¿Cómo se compatibiliza el ajuste fiscal en un contexto de alto desempleo?

"La economía viene creciendo a tasas muy altas. No solamente superó el nivel previo a la pandemia, sino que también la tendencia con la que venía antes de la pandemia. Con un gasto creciendo a una tasa elevadísima. Por otra parte, es cierto que el empleo está rezagado. No es un fenómeno solo de Chile. Además, tiene componentes no solamente de demanda, sino también de oferta de trabajo. En todo caso, las últimas cifras de la UC son particularmente positivas en cómo se ha ido recuperando el empleo en los últimos meses, en la medida que la economía se ha ido abriendo".

"Por lo anterior, me parece positivo que se hayan mantenido los programas de apoyo al empleo. Se focalizan en aquella gente que todavía no recupera su empleo, pero las transferencias generalizadas no se justifican en un escenario en que un gran porcentaje de gente está percibiendo ingresos y trabajando. El IFE laboral me parece un buen instrumento".

—Se agota el FEES, ¿desaparece también la regla de ahorrar parte de los ingresos por el cobre en los ciclos de alza de metal y no habrá ahorro para otras recesiones?

"En la práctica esa regla fiscal no existe desde hace un tiempo. Yo espero que se reponga y veo intención que sea así, pero ciertamente esto habría sido mucho mejor si hubieran existido cláusulas de escape que se plantearon hace mucho tiempo en la comisión Corbo, en la cual participé. Entiendo que con la pandemia era natural salirse de la regla, pero hubiera sido ideal que hubiera existido un camino de vuelta. Hoy día ese camino no está claro, pero la buena noticia es que el presupuesto presentado muestra una senda más clara".

—¿Cree factible reducir el gasto en 22,5%? Ello, en medio de las críticas de parlamentarios de oposición que sostienen que es "un apretón muy fuerte y una brusca baja en la demanda" y de lo que ya antes dio cuenta la candidatura de Provoste al cuestionar un eventual recorte de 20%.

"Es factible y necesario. Recordemos además que es un aumento de cerca de 4% con respecto al presupuesto aprobado para 2021. Lo que se hace es que se retiran los gastos transitorios que se efectuaron por la pandemia. Por supuesto que es un golpe a la demanda. Pero ¿quién cree que el actual dinamismo de la demanda es sostenible? Finalmente, es un tema de responsabilidad de mediano y largo plazo".

—¿Piensa que podría haber algo de flexibilidad del Ejecutivo sobre la magnitud del recorte? ¿O puede hacer primar lo que dice la Constitución, al señalar que si el Congreso no aprueba la ley, regirá automáticamente la propuesta original del Ejecutivo?

"La Constitución es clara al respecto y espero que se respete. En cuanto a la flexibilidad, siempre hay espacios de negociación, pero me parece que en términos generales el presupuesto está bien planteado".

Retiros: una puerta abierta

—¿Cómo podría afectar a la gente el impacto en el mercado de capitales de un eventual cuarto retiro del 10% de los fondos de pensiones?

"Siempre dije que los retiros son una mala política pública. Fui invitado por el Senado a la discusión del primer retiro, donde planteé que uno de los problemas es que se iba a abrir una puerta que sería difícil de cerrar. En ese entonces, los parlamentarios juraban y rejuraban que sería por única vez. Me sorprende que mucha gente afirme que pese a que se dijo que esto tendría efectos en la economía, aquí no ha pasado nada. Por supuesto que ha habido un impacto, además de que hay otros efectos negativos que se irán viendo en el mediano y largo plazo. Un efecto es que la gente gasta más y la economía está más boyante en el corto plazo, pero, por otra parte, siguen reduciéndose las pensiones futuras y se acumulan desajustes que más temprano que tarde se tienen que pagar".

"En el mercado de capitales, donde los grandes proveedores de ahorro de fondos de largo plazo son los inversionistas institucionales, las compañías de seguros y las AFP, cuando se plantean esos retiros, dichas instituciones tienen que empezar a liquidar sus papeles de largo plazo y no pueden invertir en instrumentos poco líquidos porque saben que eventualmente va a haber nuevos retiros y van a tener que vender papeles. Esto ha tenido un impacto en las tasas de interés de largo plazo, afectando directamente a la

Cambios en exenciones: "Hay que ser realistas, estamos al final de un período de gobierno y hay cosas políticamente más complicadas"

Las exenciones son beneficios tributarios para grupos, personas, empresas y sectores. Se les llama gasto tributario al ser un ingreso que el fisco deja de percibir. Para Vergara, lo importante es que cada cierto tiempo se revisen. Al mirar la experiencia comparada, repara en que en los últimos 20 años, Estados Unidos ha tenido dos comisiones presidenciales para revisarlas.

—¿Está de acuerdo con el ajuste a las exenciones tributarias incorporadas en la Ley Corta de Pensiones?

"Como presidente de la comisión que revisó las exenciones, estoy muy conforme. Se tomaron parte de las recomendaciones pero en esto hay que ser realistas, estamos al final de un período de gobierno y hay cosas que políticamente son más complicadas. Muchas veces, por quererlo todo, al final no se hace nada. Me parece muy bien que se haya avanzado. Pienso que en el futuro pueden plantearse cosas adicionales".

"Siempre hay opciones de financiamiento, pero lo que me parece bien es que, siendo este un gasto permanente, se financie con ingresos permanentes. Tengo una positiva visión respecto a que se pusiera énfasis en el tema de las exenciones, algo que el país tenía pendiente hace mucho tiempo".

—¿Qué responde a las críticas por el impacto en el precio de las viviendas para sectores de clase media, que supone eliminar la exención del IVA a la construcción?

"Puede tener un efecto sobre el precio, pero la pregunta es si este beneficio tributario es la mejor forma de ayudar a sectores de clase media y más vulnerables a obtener una vivienda o si es mejor hacerlo con un subsidio más directo. En la comisión creemos que hay formas más eficientes, porque a través de las exenciones, parte del beneficio no llega a las personas para las cuales estaba destinada".

—¿Se justifica que el financiamiento de esta ley corta se sustente en eliminar el IVA a la construcción y en aplicar este impuesto a todos los servicios en general?

"A mí me parece bien, fue bueno avanzar en estas materias, las exenciones siempre afectan a alguien. Hay cosas que son más sensibles políticamente como el crédito del impuesto al diésel y me habría gustado que se recogiera nuestra propuesta en ese tema, o la de renta presunta y cosas adicionales que están en el informe. También hubo recomendaciones respecto al tratamiento tributario de los fondos de inversión, tanto públicos como privados, lo que en esta oportunidad no tuvo cabida. Pero vamos de a poco".

"La comisión recomendó gravar con IVA todos los servicios sin distinción y mantener o establecer excepciones para casos justificados (educación, salud, entre otros), tal como opera en otros países del mundo. Entiendo que esa es la lógica del proyecto de ley cuyo detalle se conocerá durante la discusión".

—¿Fue la mejor opción aplicar un impuesto único de 5% a las ganancias de capital, y qué hay de otra propuesta como haber discutido el tema en forma integral en una segunda etapa?

"Habría preferido que el

LITORALPRESS

Fecha: 26-09-2021
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Economía
Título: "El presupuesto 2022 da cuenta del inicio de un proceso de consolidación fiscal que era muy necesario y lo que Chile necesita en este momento"

Pág. : 11
Cm2: 435,0
VPE: $ 5.713.626

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

gente. Las tasas de créditos hipotecarios han subido fuerte y el sueño de la casa propia se hace más lejano. Al fisco le es más caro endeudarse; para las empresas, el mercado de bonos de largo plazo está muy seco y el Banco Central (BC) ha advertido sobre las presiones inflacionarias, lo que afecta a las personas más vulnerables".

—También se plantea que hay un aumento transitorio de la inflación…

"Hay que tener en cuenta que el BC va a hacer todo lo necesario para contener las presiones inflacionarias. Con el tiempo vamos a ver que la inflación volverá al 3% anual. El punto es lo que tuvo que hacer el banco para esa convergencia: una política monetaria más restrictiva con tasas de interés más altas".

—¿Cómo evalúa las proyecciones del BC de un crecimiento del PIB de entre 10,5% y 11,5% en 2021 y de entre 1,5% y 2,5% en 2022?

"Si eso fuera así, sería un buen escenario. Crecer 2% el próximo año es bueno, luego del 10% o más de este año. El riesgo es que el aterrizaje sea más fuerte todavía. Hemos tenido este año una política fiscal extraordinariamente expansiva; retiros de fondos de pensiones; un escenario externo muy positivo y, además, comparamos con una base bien baja de 2020. Algunas de estas cosas no estarán el próximo año y por eso se espera una desaceleración. Espero que no haya más retiros, porque el daño sería mucho mayor; la política fiscal será contractiva; la política monetaria está reduciendo su expansividad y no sabemos cómo va a estar el escenario externo".

"Aparte de lo anterior, tenemos toda la incertidumbre del riesgo interno, la Convención Constituyente, el nuevo gobierno. Yo he sido relativamente optimista respecto al desarrollo de estas cosas y espero que todo tome un cierto cauce, aunque la incertidumbre ha aumentado".

—¿Cuál es su expectativa respecto al cuarto retiro?

"Espero que la Cámara de Diputados lo detenga, que prime la responsabilidad, porque hoy la falta de seriedad está gatillada en su mayor parte porque en dos meses más tenemos elecciones y eso aplica para parlamentarios de oposición y algunos de gobierno; también hay casos simplemente donde se quiere destruir el sistema de ahorros previsionales. De no detenerse ahí, espero que lo pare el Senado, donde he visto muchas declaraciones bastante más sensatas y responsables de parlamentarios que apoyaron los retiros anteriores".

"Dije que aquí se había abierto una puerta que era difícil de cerrar y creo que si se rechaza este retiro, igual algo queda y va a ser una especie de espada de Damocles por un tiempo. Las economías tienen ciclos de auge y recesión y no me extrañaría que frente a una nueva recesión o ante una nueva elección, se levantaran voces para nuevos retiros".

—¿Qué señales le llaman la atención de las candidaturas?

"He dicho que del programa de Boric me preocupan algunos aspectos que para el desarrollo del país son complejos. Creo que está lleno de buenas intenciones, pero con políticas que han probado su fracaso en distintos países. Me parece insólito plantear la revisión de todos los tratados de libre comercio, en circunstancias de que Chile es un país pequeño cuyo mercado está en el resto del mundo. Bajo la presidencia de Bachelet nuestro país fue impulsor del TPP11, Inglaterra y China se quieren unir y aquí se dice que no, es una reversión. Plantea aumentar los impuestos en 8 puntos porcentuales del PIB, excesivo; una participación paritaria en los directorios, donde hay poca evidencia de que ello haya funcionado, y veo poco énfasis en temas de inversión y crecimiento. También postula un sistema de pensiones básicamente de reparto, cuando sabemos que por la demografía hoy no funcionan".

"El programa de Sichel pone más énfasis en el crecimiento, tiene un aumento de la carga tributaria en torno a 3% del PIB, que es la diferencia que tenemos con la mayoría de los países de similar ingreso per cápita de la OCDE. A mí me parece que está mejor orientado, más razonable, con los cambios que Chile requiere, pero de forma gradual y menos traumática".

De no hacer esta consolidación nos acercaríamos rápidamente a niveles de deuda cercanos al 50% del PIB, que, como lo sostiene el CFA, pueden acelerar efectos negativos sobre el costo del financiamiento de Chile".

Habría preferido que el impuesto (a las ganancias de capital) estuviera en 10%, en la mitad del rango recomendado de 5% a 15%, pero el Gobierno optó por esa tasa (5%)".

Del programa de Boric me preocupan algunos aspectos. Creo que está lleno de buenas intenciones, pero con políticas que han probado su fracaso. Me parece insólito plantear la revisión de todos los tratados de libre comercio".

impuesto estuviera en 10%, en la mitad del rango recomendado de 5% a 15%, pero el Gobierno optó por esa tasa. No obstante, este es el punto donde hubo mayores discrepancias en la comisión y las opiniones iban, entre otras, desde no innovar, gravar con impuestos finales, dejarlo para una segunda etapa, etc."

"Esta comisión fue convocada por el exministro de Hacienda Ignacio Briones en un proyecto que tenía dos etapas, la primera revisar las exenciones y entregar un informe con propuestas, lo que se hizo en enero. Una segunda etapa era pensar un diseño tributario más general. En el intertanto hubo cambio de ministros y otras prioridades. No fuimos convocados para esa segunda fase".